

Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife Grado en Turismo (EUTUR)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

**Planificación y Gestión Territorial de Destinos Turísticos
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Planificación y Gestión Territorial de Destinos Turísticos	Código: 519453201
- Centro: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - Titulación: Grado en Turismo (EUTUR) - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2010-11-22) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - Área/s de conocimiento: Geografía, Historia del Arte, Prehistoria, Antropología e Historia Antigua - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://eutur.es/ - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

- ESTAR MATRICULADO EN EL GRADO DE TURISMO DE LA EUTUR Y CONOCER SU CAMPUS VIRTUAL.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN OFIMÁTICA E INTERNET.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.
- APTITUDES PARA LA OBSERVACIÓN DE LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y ANÁLISIS CRÍTICO.
- CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, SÍNTESIS Y DEBATE.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSÉ JUAN CANO DELGADO
- Grupo: Único.

General

- Nombre: **JOSÉ JUAN**
- Apellido: **CANO DELGADO**
- Departamento: **Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife**
- Área de conocimiento: **Geografía, Historia del Arte, Prehistoria, Antropología e Historia Antigua**

Contacto

- Teléfono 1: **630281547**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jjcanodelgado@gmail.com**
- Correo alternativo: **info@jjcano.com**
- Web: **www.jjcano.com**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	14:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	

Observaciones: Despacho_ A2-04b. Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B Se dará prioridad a las tutorías en modalidad on-line

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	

Observaciones: Despacho_ A2-04b. Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B Se dará prioridad a las tutorías en modalidad on-line

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Producción de servicios turísticos**

Perfil profesional: **La asignatura, dentro del esquema que vincula los contenidos de Política, Gestión y Planificación, se enfoca a este último aspecto, sin olvidar su estrecha relación con el resto. De este modo, aporta bases sobre la planificación de destinos, en consonancia con una gestión activa de los mismos, sobre la guía establecida por la Política Turística, prestando especial interés en su dimensión territorial. Como resultado, el aprendizaje en este campo capacita en la consulta y manejo de fuentes estadísticas, cartográficas, bibliográficas y normativas, permite conocer las diferentes Administraciones Públicas intervinientes y sus competencias, así como la forma en la que éstas pueden articular acciones de planificación. Dentro de la acción de planificación, se da a conocer la secuencia lógica de acciones (diagnóstico, detección de problemáticas, planteamiento de alternativas, decisiones estratégicas y operativas, fórmulas de implementación y seguimiento).**

5. Competencias

Competencias Específicas del Título (CE):

CE4.2 - Conocer otras estructuras juridico-administrativas que desarrollan su actividad en materia turística. Funciones y objetivos.

CE17.1 - Conocer los diferentes tipos de espacios y destinos turísticos, su valoración y sus factores condicionantes.

CE17.2 - Conocer el proceso de generación de las actuales estructuras vinculadas a los distintos modelos de turismo.

CE17.3 - Comprender los factores determinantes de la localización turística.

CE17.5 - Conocer los principios básicos de la gestión del destino.

CE18.1 - Identificar las características de los modelos turísticos y su incidencia medioambiental y cultural.

CE18.2 - Conocer los principios, las reglas y los procedimientos del desarrollo sostenible.

CE18.3 - Conocer los condicionantes que deben imponerse para el desarrollo sostenible del turismo.

CE18.4 - Conocer políticas de desarrollo turístico sostenible.

Competencias Generales del Título (CG):

CG4 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.

CG17 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

CG18 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

CG22 - Analizar los impactos generados por el turismo.

CG24 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

CG26 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

Competencias Básicas del Título (CB):

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados,

incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PARTE TEÓRICA

TEMA 1. Marco conceptual y fundamentos de la Ordenación del Territorio

1.1 El Sistema Territorial

1.2 Escalas, Niveles y Jerarquías del Sistema Territorial

1.3 La Ordenación del Territorio

TEMA 2. Los objetivos de la ordenación territorial de áreas turísticas

2.1 El turismo

2.2 El Sistema Turístico

2.3 El Destino Turístico

2.4 La intervención pública

2.5 El turismo sostenible como principal objetivo

TEMA 3. Técnicas e instrumentos de planificación y gestión territorial del turismo

3.1 La organización político-administrativa en España

3.2 Tipos de ordenación y su incidencia en la actividad turística

3.3 Los instrumentos de ordenación del territorio en Canarias

TEMA 4. El proceso metodológico general de formulación e implementación de planes de ordenación

4.1 Los procesos de toma de decisiones

4.2 La acción de planificar

4.3 Planificar sobre el espacio público

4.4 Planificar sobre el espacio privado

4.5 La consideración integral del destino

TEMA 5. Nuevas tendencias en materia de planificación territorial de destinos turísticos

5.1 Nuevos productos o re-planteamiento de los existentes

5.2 Nuevos espacios o re-planteamiento de los existentes

5.3 Fórmulas para la implicación público-privada

PARTE PRÁCTICA (REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE FORMA GUIADA)

Parte 1: Concreción territorial de un destino turístico

Parte 2: Análisis del contexto interno-externo y detección de problemáticas

Parte 3: Planteamiento de alternativas, elección y concreción de las decisiones estratégicas y operativas

Parte 4: Fórmula de implementación y seguimiento

Defensa

Salida de campo

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura basa su metodología de enseñanza-aprendizaje en la combinación de unas bases teóricas, realizada de forma expositiva en un primer bloque, pasando a continuación a desarrollar una aplicación práctica, a través de la realización de un trabajo guiado como segundo bloque.

Como recurso de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje se contará con el Aula Virtual de la asignatura. Todos los estudiantes matriculados/as en la asignatura estarán registrados en el aula virtual. Se considera requisito imprescindible y obligatorio que el/la alumno/a actualice su perfil del aula virtual e incorpore la fotografía para su identificación.

La realización de la parte práctica implica que el alumno/a deba aplicar los conocimientos adquiridos en la parte teórica mediante la resolución de diferentes encargos que exigirán reflexionar, redactar, exponer, debatir y consensuar posturas, en un proceso de progresiva elaboración del trabajo final.

() En caso que no sea posible mantener el porcentaje de presencialidad de todas las actividades formativas programadas en esta asignatura, en atención a las medidas de seguridad y distanciamiento físico previstas por el Ministerio de Sanidad, primarán las actividades prácticas de la asignatura y las realizadas en grupos pequeños (seminarios/talleres), realizándose en su caso las clases teóricas de manera virtual. Se informará al estudiantado con carácter previo y con antelación suficiente a través del aula virtual de la asignatura.*

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	24,00	0,00	24,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	28,00	0,00	28,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	18,00	18,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	18,00	18,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	36,00	36,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]

Preparación de exámenes	0,00	18,00	18,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]
Salidas de campo	6,00	0,00	6,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ANTÓN, S y GONZÁLEZ, F. (coord.) (2005): Planificación territorial del turismo. UOC, Barcelona.
FLORES RUIZ, D. [coord.] (2014): Manual de gestión de destinos turísticos. Tirant Humanidades. Valencia.
VERA, J.F. (coord.) (2013): Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Tirant lo Blanch, Valencia

Bibliografía Complementaria

PEÑARRUBIA ZARAGOZA, M.P.; SIMANCAS CRUZ, M.; TEMES CORDOVEZ, R.; MOYA FUERO, A. y GARCÍA AMAYA, A. (2016):
Análisis territorial del alquiler de la vivienda vacacional en las áreas turísticas de litoral de Canarias

. En Blázquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I. y Pons, G.X. (eds.). Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 23, pp. 247-263.

SIMANCAS CRUZ, M. R. (2010): “

La renovación edificatoria de la oferta turística de alojamiento en destinos consolidados: la experiencia de Canarias”, en Revista de Geografía (Universitat de Valencia), núm. 87, pp. 23-44.

SIMANCAS CRUZ, M. R. y LEDESMA GONZÁLEZ, O. (2016): “

La planificación territorial de la política de renovación de las áreas turísticas maduras: los Planes de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de Canarias”, Pasos.

Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, nº 14(2), pp. 335-352.

SIMANCAS CRUZ, M.; TEMES CORDOVEZ, R. y PEÑARRUBIA ZARAGOZA, M.P. (2017): “

El alquiler vacacional en las áreas turísticas de litoral de Canarias”. Papers de Turisme.

SIMANCAS CRUZ, M. y LEDESMA GONZÁLEZ, O (2017): “

El papel de los stakeholders en los procesos de gobernanza y renovación de las áreas turísticas de litoral”. Estudios y Perspectivas en Turismo. Volumen 26, nº 3.

Otros Recursos

ESTADÍSTICAS NACIONALES:

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Enlace:
<http://www.ine.es/>
- Estadísticas TURESPAÑA. Enlace:
<http://tourspain.es/es-es/estad%C3%ADsticas-y-conocimiento-tur%C3%ADstico>

ESTADÍSTICA AUTONÓMICA:

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Enlace:
<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Enlace:
http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html

INFORMES DE COYUNTURA TURÍSTICA:

- Alianza para la Excelencia Turística (EXCELTUR). Enlace:
<http://www.exceltur.org/>

FUENTES CARTOGRÁFICAS:

- Instituto Geográfico Nacional (IGN). Enlace:
<http://www.ign.es/ign/main/index.do>
- Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE). Enlace:
<http://www.idee.es/>
- Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECAN). Enlace:
<http://www.idecanarias.es/idecan/>

- Atlas Tenerife (TeIDE). Cabildo Insular de Tenerife. Enlace:
<http://atlastenerife.eu/>
- Infraestructura de Datos Espaciales del Cabildo Insular de Gran Canaria (IDE Gran Canaria). Enlace:
<http://www.idegrancanaria.es/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se contemplan dos sistemas de evaluación. Ambos se sustentan en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante RECULL). Resolución de 8 de enero de 2016:
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/011/001.html>

MODALIDAD A (evaluación continua): En ella se considera la superación de cuestionarios teóricos (45%), así como la realización y defensa de un trabajo final (55%).

Como norma general. No se considerará en la calificación final de la asignatura ninguno de los elementos (cuestionarios, presentación y trabajo) que no hayan alcanzado la nota mínima necesaria (5 o más puntos). Por otro lado, cada elemento es independiente, por lo que es posible contar con la calificación de los cuestionarios en la nota final si no se ha entregado el trabajo y viceversa.

45%. Cuestionarios on-line (individual): Mediante 3 cuestionarios que se habilitarán a lo largo del cuatrimestre.

C1. Tema 1. Marco conceptual y fundamentos (15%)

C2. Tema 2. Los objetivos de la ordenación (15%)

C3. Tema 3, 4 y 5. El proceso de planificación (15%)

a) De forma previa a la apertura de cada cuestionario se dará aviso por el aula virtual.

b) Cada uno se habilitará durante una semana, disponiendo de dos intentos para su resolución y tiempo limitado para su finalización.

c) Los cuestionarios podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria entre intentos (aunque los enunciados se mantienen en muchos casos, las posibles opciones de respuesta podrán variar). Del mismo modo, la configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.

d) Las posibles preguntas podrán ser de opción múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.

e) La calificación final de cada cuestionario será la media de los dos intentos.

f) Sólo contarán en la calificación final de la asignatura aquellos cuestionarios que alcancen un 5 o más puntos.

55%. Trabajo y defensa final (individual o en grupo): Refunde los resultados del trabajo guiado durante la segunda mitad de la asignatura (20% Defensa del trabajo / 35% Informe). La defensa sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante las clases presenciales o telemáticas (diciembre-enero). En su defecto, el grupo o alumno/a no podrá contar con el 20% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

- a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.
- b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos durante las sesiones dedicadas al desarrollo del trabajo guiado.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). En este caso, pudiendo contar sólo con la calificación correspondiente al documento (sin presentación).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

Nota: La presentación e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado cuando no haya realizado la entrega de ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario, presentación y trabajo). En su defecto, si se ha realizado la entrega de uno o varios de ellos, no existiendo ningún elemento aprobado (con una calificación de 5 o más), la nota reflejada en el acta será un cero, salvo que el estudiante solicite formalmente (vía e-mail) la evaluación alternativa. En ese caso, dispondrá de las fechas de examen de esa convocatoria para presentar el trabajo, con una semana de antelación a la misma, y realizar el cuestionario general sobre toda la teoría el día señalado.

MODALIDAD B (evaluación alternativa): En ella se considera la realización del trabajo final (50%) y resolución de un cuestionario general sobre toda la teoría (50%).

50%. Trabajo y defensa final (individual o en grupo): Refunde los resultados del trabajo guiado durante la segunda mitad de la asignatura (15% Defensa del trabajo / 35% Informe). La defensa sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante las clases presenciales o telemáticas (mayo). En su defecto, el grupo o alumno/a no podrá contar con el 15% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

- a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.
- b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos durante las sesiones dedicadas al desarrollo del trabajo guiado.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). En este caso, pudiendo contar sólo con la calificación correspondiente al documento (sin presentación).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a

miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

Nota: La presentación e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

50%. Cuestionario on-line (individual): Mediante 1 único cuestionario que concentra toda la materia teórica.

- a) Su realización seguirá el calendario de exámenes oficial. El día señalado para cada convocatoria y llamamiento se dará apertura al mismo entre las 9:00 y 11:00h, disponiendo de tiempo limitado para su resolución una vez se abra el único intento admitido.
- b) El cuestionario podrá combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria para que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- c) Las posibles preguntas podrán ser de opción múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.

De cara a la calificación final. El estudiante se entenderá como no presentado cuando no cumpla con ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario, presentación y documento). Si se ha realizado sólo la entrega del trabajo, estando suspendido, la calificación reflejada en el acta será un cero. En su defecto, si ha realizado sólo el cuestionario (o se han entregado ambos elementos y el trabajo también está suspendido), la calificación reflejada será la obtenida sólo en el cuestionario.

De forma general para el conjunto de estudiantes:

Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico correspondiente.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento de evaluación.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]	Correcta resolución de los cuestionarios Mod. B 50%	45,00 %

Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG26], [CG24], [CG22], [CG18], [CG17], [CG4], [CE18.4], [CE18.3], [CE18.2], [CE18.1], [CE17.5], [CE17.3], [CE17.2], [CE17.1], [CE4.2]	Correcta resolución del informe y defensa Mod. B (Trabajo: 50%)	55,00 %
----------------------	---	--	---------

10. Resultados de Aprendizaje

- Aplicar los conocimientos sectoriales y parciales a las prácticas y al propio ejercicio de planificación y gestión territorial del turismo.
- Construir diversas propuestas en el campo teórico y metodológico vinculadas con estrategias de ordenación territorial del turismo.
- Diseñar metodologías específicas de análisis de problemas y de planteamiento de soluciones reales en el campo de la planificación y gestión territorial del turismo.
- Elaborar planes, estrategias, proyectos e informes vinculados con la ordenación territorial del turismo.
- Elaborar estrategias de cualificación del sistema turístico.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Este cronograma es orientativo y puede estar sujeto a modificaciones.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Presentación y Clase magistral	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	2	Clase magistral	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	3	Clase Magistral	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	3 y 4	Clase Magistral	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	4	Clase magistral	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	4	Clase Magistral	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	5	Clase magistral (2h) – Salida de campo (2h)	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5- Práctica (P1)	Clase magistral (2h) - Clase práctica (2h)	4.00	6.00	10.00

Semana 9:	Práctica (P2)	Clase práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Práctica (P2)	Clase práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Práctica (P3)	Clase práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Práctica (P3)	Clase práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Práctica (P4)	Clase práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Práctica (P4)	Clase Práctica	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Evaluación	Defensa de trabajos finales	2.00	6.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaulación (sin docencia)	Entrega informe	2.00	0.00	2.00
Total			60.00	90.00	150.00